

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GEMADENTI S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, el 29 de Marzo de 2019 a las 10h00, en las oficinas situadas en Km 9.5 Vía a Doule en el CC Plaza 9 Local 38, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía GEMADENTI S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

a) El señor **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL**, por sus propios derechos propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

b) La compañía **FERITFCORP S.A.** representada por el señor **Yenny Valdez Pianga**, en calidad de Gerente General, titular y propietario de ochenta y seis (86) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

c) La compañía **JALKER S.A.** representada por su apoderada, **Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.** quien a su vez se encuentra representada por el señor **Marcelo Xavier Torres Bejarano** en calidad de representante legal, titular y propietaria de noventa y cuatro (94) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

d) El señor **JUAN CARLOS NICHOLLS CALDERON**, por sus propios derechos propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

e) La compañía **SILVERPLAST S.A.** debidamente representada por el señor **Guillermo Enrique Arias Barrera** como Gerente General y por tanto su representante legal, propietario de ciento ochenta y siete (187) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

f) La compañía **ULTRAFERT S.A.**, representada por el señor **Juan Martín Torres Bejarano**, en su calidad de Gerente General titular y propietaria de noventa y tres (93) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

Así en esta sesión como Presidente Ad Hoc el señor **Juan Martín Torres Bejarano** y como Secretaria el Gerente general de la compañía la señora **Viviana Valentina Chávez Man Ginz**. Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00) pagados en su totalidad, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018,
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerencia General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía;
- 4.- Designar Comisario(s) para el ejercicio 2019.

COMISARIO GENERAL
ATILIO J. DE AMARAL

Por Secretaría se informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Se procede a leer el primer punto del orden de día que dice: **Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.** La señora Secretaria toma la palabra y expone en detalle a los presentes, los estados financieros y sus cuentas auxiliares del ejercicio económico 2018, los cuales arrojan pérdidas contables por \$ 16,485.27, mocionando que debe posteriormente debe convocarse una nueva junta para el tratamiento de dichas perdidas, dejando copia de los documentos para el expediente de la Junta. La junta, luego de las deliberaciones, aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2018.

Inmediatamente, se procede a leer el segundo punto del orden de día que dice: **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerencia General.** La señora Secretaria toma la palabra y da lectura su informe presentado previamente sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, dejando copia del expediente de la Junta. La Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe de Gerente general de la Compañía.

El señor presidente ordena se pase a tratar el tercer punto del orden del día, que dice: **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía.** Toma la palabra el comisario designado el señor Isidro F. Heras Jara quien da lectura a su informe para el ejercicio económico 2018, presentado el 10 de marzo del 2019, dejando copia del Expediente de la Junta. La Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe de Comisario de la Compañía.

Enseguida se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, **esto es, Designar Comisario para el ejercicio 2019.** Se mociona para este punto designar al comisario actual para el actual ejercicio 2019. La Junta por unanimidad de votos, resuelve re elegir al actual Comisario señor Isidro F. Heras Jara para el ejercicio económico 2019.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00.

f) **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL.- Accionista.- p. FERITTCORP S.A.- Yonny Valdez Pianda.- Gerente General.- Accionista.- p. JALKER S.A.- Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.- Apoderado.- Marcelo Torres Bejarano.- Representante legal -Accionista, JUAN CARLOS NICHOLLS CALDERON Accionista. p.SILVERPLAST S.A. - Guillermo Arias Barrera.- Gerente General.- Accionista.- p. ULTRAFERT S.A, Juan Martin Torres Bejarano Gerente General.- Accionista – Presidente Ad-hoc de la Junta f) Viviana Chávez Man Ging.- Gerente General Gemadenti S.A.- Secretaria de la Junta.**

CERTIFICO.- Que la copia del Acta que antecede, es igual a su original del Acta de la Junta General de Fecha 29 de marzo de 2019 que reposa en los Libros Sociales de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario.-



**VIVIANA CHAVEZ MANG GING
SECRETARIA DE LA JUNTA**